

REPORTE DEL GERENTE GENERAL

COMPañÍA: ASTRIVEN S.A.
AÑO FISCAL: 2016
GERENTE GENERAL: TINOCO MORENO KEPTI LENINE
FECHA: MARZO 23 DE 2017

I. CONSECUSION DE OBJETIVOS. -

Los objetivos de los accionistas fueron cumplidos durante el ejercicio económico 2016.

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES IMPARTIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. -

Las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

III. EVENTOS DE IMPORTANCIA. -

Entre los eventos de importancia a resaltar están:

1. Los accionistas de común acuerdo se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 02 de diciembre de 2015, y se aprobó el aumento de capital suscrito, luego con fecha 13 de julio de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura pública que elevó el capital suscrito a US\$ 35.000 (TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), aumentó el capital autorizado a US\$ 70.000 (SETENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y se reformó los estatutos.
2. En la escritura pública de aumento de capital se hizo constar en la cláusula TERCERA literal c, que en el momento se pagaría el 25% por la nueva emisión de acciones, quedando un saldo por pagar a la fecha. El saldo de capital suscrito y no pagado es de US\$ 14.933,12 (CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), dicho valor se encuentra en la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES en el Balance General de la compañía, en la declaración de impuesto a la renta y presentación de estados financieros a través del formulario 101 del SRI correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

IV. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES. -

La situación financiera y los resultados anuales están detallados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral.

V. DESTINO DE BENEFICIOS SOCIETARIOS.

Las utilidades del ejercicio económico 2016 se mantendrán en la cuenta utilidades no repartidas a accionistas.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. -

No tengo recomendaciones que hacer a la Junta General de Accionistas, aparte de las ya expuestas.

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual durante el ejercicio económico del año 2016.

El Nombre Comercial de la compañía se encuentra registrado en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual con No. de trámite 226295, de marzo 15 del 2010 y cuyo vencimiento es el 24 de septiembre del 2020.

Sin otro particular, suscribo de los señores accionistas.

Muy Atentamente,



Ing. Kepti Tinoco-Moreno
Gerente General